

Guayaquil, 14 de Marzo del 2008

*Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.331 de la Ley de Compañía, para conocimiento y resolución de la Junta General de accionistas de HOUSTON MEMORIAL CLINIC S.A. Cumpló con presentar el Balance General de la Compañía durante el ejercicio del año 2007.

La compañía durante el ejercicio 2007 , obtuvo ganancias esperando que el 2008 , reflejemos un mayor ingresos

Atentamente,



*Dr. Juan Jose Zaballos
C.C.# 0910119452
Gerente General.*

